

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR. 6384324		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MONITOREO, ADMINISTRACIÓN Y SOPORTE DEL DATA CENTER, SEGURIDAD INFORMÁTICA Y SERVICIOS EN NUBE MULTINIVEL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA		
Contratista:	LUZ ANGELA VARGAS LATORRE		
No. de Cedula	52.718.349		
Fecha Inicio del Contrato	31-05-2024	Fecha de Terminación	30-12-2024
Periodo del Informe	AGOSTO 2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 49.000.000
Valor a Pagar en este periodo	\$ 7.000.000
Saldo por Pagar	\$ 28.000.000
Pago No.	TRES

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	7936842954	JULIO 2024	451.400
Pensión			352.700
ARL			14.900

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR. 6384324**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo **AGOSTO 2024** en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1) Apoyar el monitoreo y administración de las plataformas dispuesta por la alcaldía para garantizar la seguridad informática de la administración.	Ya se cuenta con licencias premium del antivirus Bitdefender, se procedió a hacer la actualización desde la consola tomando los equipos que tenían caducada la licencia y actualizándola, quedan pendientes equipos con Windows 7. Se creó el paquete de instalación de Bitdefender para los servidores.
2) Apoyar el proceso de gestión de análisis de vulnerabilidades que permitan establecer planes de mejoramiento en la actualización y/o adquisición de nuevas soluciones.	Se generó el informe de vulnerabilidades del mes Agosto a través de la herramienta Forticloud Analyzer el cual entrega los ciberataques a los cuales está expuesta la información de la alcaldía municipal de Chía.
3) Realizar el inventario, control y administración del Datacenter empleando	Se ingresa al servidor http://10.10.18.11/glpi para realizar la respectiva revisión del inventario mediante el agente Fusión Inventory. Se encuentran 214 computadores, 6100

software especializado como GLPI, consolas de Antivirus y herramientas administrativas con las que cuenta la administración municipal para garantizar su funcionalidad, disponibilidad y eficiencia en la ejecución de las aplicaciones empleadas por la administración municipal	programas instalados en estos computadores, 151 monitores y 27 impresoras. Se realiza inventario de la infraestructura tecnológica alojada en los 4 racks dentro del Datacenter, se plasma la ubicación de cada una de las unidades de rack en un Excel.
4) Realizar las copias de seguridad de las bases de datos de las aplicaciones de la administración, en los servicios de nube privada con las que cuenta la entidad.	Se realiza la respectiva copia de seguridad de la base de datos del servidor de mesa de ayuda y tickets GLPI durante el mes de Agosto.
5) Apoyar el monitoreo y configuración de los antivirus y demás software de seguridad dispuestos por la entidad.	Ya se cuenta con licencias premium del antivirus Bitdefender, se procedió a hacer la actualización desde la consola tomando los equipos que tenían caducada la licencia y actualizándola, quedan pendientes equipos con Windows 7. Se creó el paquete de instalación de Bitdefender para los servidores.
6) Apoyar el proceso de documentación de los servicios, activos de red y demás equipos de seguridad informática y procedimientos relacionados a través de técnicas documentales informáticas de la norma NTC.	- Se realiza el inventario de equipos de red y de servidores en el Datacenter principal ubicado en la alcaldía municipal de Chía, con su respectiva ubicación en el rack. - Se reviso el documento de Roles y Responsabilidades compartido por la Ing. Eliany Montejo, se le hicieron correcciones y observaciones y se envió para aprobación.
8) Apoyar la definición y/o actualización de políticas de seguridad a nivel de equipos activos de red y usuarios para garantizar la eficiente conservación de la información.	Se está haciendo revisión de la Política General de Seguridad de la información entregada por la Ing. Eliany y actualizando el formato de Autodiagnóstico.
9) Realizar informes mensuales de vulnerabilidad y estado del datacenter y la infraestructura de seguridad con la que cuenta la administración.	Se realiza informe del mes de Agosto con estadísticas sobre el ancho de banda consumido sobre las diferentes Redes LAN de la Alcaldía. Se realiza informe del estado Actual de Servidores alojados en los 4 racks del Datacenter.
10) Generar los reportes específicos solicitados por la administración en caso de requerirse.	Se realiza informe de falla presentada con el aire acondicionado del Datacenter.
11) Apoyar la definición de requerimientos técnicos para la adquisición de equipos, software y demás	De acuerdo con el informe realizado sobre los servidores alojados en el Datacenter se definen los siguientes requerimientos técnicos:

elementos necesarios para garantizar la seguridad informática del municipio, así como del buen funcionamiento del datacenter.	- Teniendo en cuenta la obsolescencia tecnológica, así como la migración de los servicios a la nueva infraestructura que estará instalada en el Datacenter del CAM, se recomienda realizar la compra e instalación de la fuente redundante para el servidor de la Secretaría de Salud (10.10.18.4). - En cuanto al servidor de dominio teniendo como referencia la criticidad de este, se recomienda realizar la compra de esta fuente redundante. - Realizar la compra e instalación del disco duro alarmado en el servidor de la Secretaría de Salud. - Evaluar la pertinencia de la compra e instalación de los discos alarmados en los servidores Koha nuevo y CACTI, pues estos se encuentran en notable obsolescencia.
---	--

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, **LUZ ANGELA VARGAS LATORRE** identificada con cédula de ciudadanía No.**52.718.349**, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos ala parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:



No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.



Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma al 30 día del mes de Agosto de la vigencia 2024.

FIRMA: _____

LUZ ANGELA VARGAS L.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	52718349	NÚMERO PLANILLA:	7936842954	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LUZ ANGELA VARGAS LATORRE	PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	2024
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	DÍAS DE MORA:	10		
DIRECCIÓN:	CALLE 167 #73A-51 INT 2 APT 304	TELÉFONO:	99999999	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/08/23	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	863213333
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE				
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per				
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO						
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO				

TOTAL APORTES A PENSIÓN													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO	
231001	231001-COLFONDOS	1	\$ 448.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.400	\$ 0	\$ 448.000	\$ 3.400	\$ 451.400	
SUBTOTALES:										\$ 448.000	\$ 3.400	\$ 451.400	

TOTAL APORTES A SALUD																	
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
EPS001	EPS001-ALIANSALUD S.A.	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 350.000	\$ 0	\$ 2.700	\$ 0	\$ 350.000	\$ 2.700	\$ 0	\$ 352.700	
SUBTOTALES:													\$ 350.000	\$ 2.700	\$ 0	\$ 352.700	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES															
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES						
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO			
14-11	14-11 - ARL SURA	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 14.700	\$ 14.700	\$ 200	\$ 0	\$ 14.900			
SUBTOTALES:									\$ 14.700	\$ 200	\$ 0	\$ 14.900			

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																						
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL														PARAFISCALES																				
Nº	IDENTIFICA CIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD				ARP				IBC	CCF					SENA	ICBF	ESAP	MINEDU					
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN		VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC					CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	TOTAL APORTE
1	CC 52718349	VARGAS LATORRE LUZ ANGELA	INDEPENDIE NTE CONTRATO PRESTACION DE		\$ 2.800.000			NO																		231001- COLFOND OS	30	2.800.000	\$ 448.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 448.000	EPS001- ALIANSAL UD S.A.	30	2.800.000	\$ 350.000	\$ 0	\$ 350.000	14-11 - ARL SURA	30	2.800.000	\$ 52718349	\$ 14.700	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL \$ 819.000

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

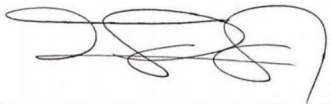
Que nuestro(a) cliente LUZ ANGELA VARGAS LATORRE, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 52,718,349 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 094202850 aperturada el 10 de diciembre de 2008 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 28 de junio de 2024.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0094202850
Cuenta de 16 dígitos:	0094000200202850
Cuenta de 20 dígitos:	00130094000200202850

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141041260372			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 5 2 7 1 8 3 4 9				6. DV 7		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
						14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 5 2 7 1 8 3 4 9		27. Fecha expedición 2 0 0 0, 0 5, 1 5	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Bogotá D.C.		30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	
31. Primer apellido VARGAS		32. Segundo apellido LATORRE		33. Primer nombre LUZ		34. Otros nombres ANGELA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.		0 0 1	
41. Dirección principal CL 132 A 58 46							
42. Correo electrónico angvarg82@gmail.com							
43. Código postal 1 1 1 1 5 6				44. Teléfono 1 3 1 3 4 5 8 1 3 7 7			
				45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 7 1 1 2	47. Fecha inicio actividad 2 0 2 4, 0 5, 2 0	48. Código 4 3 2 1	49. Fecha inicio actividad 2 0 2 4, 0 3, 1 4	50. Código 1 2	51. Código		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 5 4 9							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 05 - 20 / 00 : 33: 45	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre VARGAS LATORRE LUZ ANGELA			
				985. Cargo CONTRIBUYENTE			